

*ferpiente* de los corazones consagrados al amor divino, hechos por éste y por el sacrificio *casi omnipotentes.*» (1)

Tal es y ha sido siempre el *dogma cristiano*. Que unos pagan por los otros; que unos piden y consiguen para los otros; que unos irritan y que otros desarman el brazo de Dios. Por eso nada tan oportuno, ni nada tan social y político, como el templo nacional de San Felipe de Jesús, que con llama de entusiasmo recomendamos á los patriotas mexicanos.

Os diremos con el Salvador, *tened fé solamente. Solamente, y seréis salvos*. La oración y el sacrificio son potentísimos. «Si algo grande se ha hecho en el mundo, ha sido por medio de esa aparente esterilidad que se llama muerte y de ese aroma que se llama sangre.» (2). Meditad en las siguientes palabras: «Si la caridad no ha obrado todo el bien que es susceptible de hacer, consiste en que se ha debilitado en los corazones, pues el cristianismo por sí es el que mejor corresponde á las necesidades del hombre y de la sociedad y el que constituye la más segura salvaguardia de la libertad y la dignidad humanas.... Dios para *equilibrar* la sociedad, estableció la expiación y el sacrificio.... Con los méritos de una víctima voluntaria, se salda una deuda irredimible: así, pues, *diez justos* pueden pagar por diez mil culpables. En este sistema se necesita determinada suma de virtudes para la conservación de la sociedad. Si tal suma no existe en todo el cuerpo social de modo que cada uno de sus miembros pague su contingente respectivo, preciso es, so pena de enfermedad ó de muerte para la sociedad, que dicha suma exista por completo en determinados miembros, y **Á MEDIDA QUE LA VIRTUD SE RETIRA DE LOS UNOS, VIENE Á SER NECESARIO QUE SE AGRANDE Y ROBUSTEZCA EN LOS OTROS.**» (3)

Consoladoras y terribles son las anteriores palabras. Consoladoras, porque ellas realzan el poderío individual y despiertan la esperanza de la colectividad motivada y puesta en los esfuerzos de algunos de sus individuos. Y por un prodigio fecundo, basta esta esperanza misma para que ella engendre, aun en los que no están llamados á la vocación de héroes, cierto grado de actividad productora de un movimiento general de regeneración y de vida. Pero también, terribles son esas palabras, porque descargan en

(1) Bougaud. "Vida de Sta. Juana" pág. 56.

(2) Marchal. Obra citada pág. 187.

(3) Grandcour. "Influencia de las Ordenes religiosas." cap. XIX.

los individuos, según su ministerio público de caridad, ó según la moción especial del Espíritu Santo, que es preciso no sofocar y que habla á cada uno secretamente, la obligación de orar y de sacrificarse por sus hermanos. (1)

Así, y sólo así, se concibe la civilización cristiana de la que los virtuosos y los santos son *nervios y músculos, ó si se quiere, la osamenta que á todo el cuerpo sostiene*. [2] «Nuestra expansión fraternal está en proporción exacta de nuestra comprensión personal, fórmula sencilla que revela la ley más grande de la armonía social y la verdadera filosofía de la fraternidad» (3).

Cuando decimos, pues, "creo en el Espíritu Santo".... "la Santa Iglesia Católica, la comunión de los Santos," sentamos los primeros principios de los cuales la obligación patriótica no es más que una santa y legítima consecuencia.

## XL.

*Explicación exacta de la idea de prójimo.—Diversas proximidades según el orden divino.—El extranjero, no por serlo es enemigo, pero no le tocan las primicias de nuestro amor.—La independencia, según Mungulá es un bien necesario á las naciones para alcanzar su perfección.—El perdón entre individuos es un deber, no así entre los pueblos, según un libro aprobado por el Papa.—Repulsión pasiva general á los americanos.—Los habitantes del Franco Condado, aun sojuzgados, luchaban y mandaban ser enterrados faz contra tierra en odio á sus dominadores.*

La religión es el único sistema en que no hay contradicciones. Pone por regla de los amores el amor de sí mismo, y por regla del amor de sí mismo, el amor de Dios. De este modo, el individuo no queda absorbido en la humanidad, ni la humanidad en el

(1) Manning. "El Sacerdocio eterno."

(2) Grandcour. Obra y ugartciados.

(3) Félix. "El Socialismo." pág. 243.

individuo, que no son entre sí antípodas ni enemigos. Con ambas leyes, concordadas y paralelamente seguidas, toda cuestión litigiosa de amor, queda resuelta; y por eso, al mismo tiempo que se dice que la caridad comienza por el propio individuo, se asegura, como se ha visto en los autores aducidos, que no sabe amarse á sí propio el que no ama á los demás hasta olvidarse de sí mismo. "Amate primero que á los otros," "niégate á tí mismo," no son preceptos contradictorios, desde el momento en que sobre ellos y para regularlos, se encuentra esta ley: *amarás á Dios sobre todas las cosas*. Y esta ley, que es la suprema, determina que por motivos de gloria y voluntad divinas, en circunscritos casos debamos preferir hasta cierta alteración del orden común, ó bien que para un linaje de bienes prefiramos sea á nosotros, sea á nuestros allegados y, para otros, á los que se hallan más distantes, distantes en un orden, pero más próximos en otro. (1)

El gran precepto de evangélico adelanto es *negarse á sí mismo*, es decir hacerse la más cruda guerra, para el bien de los demás; y esta *negación* que consiste en *mortificarse*, ó sea en darse muerte, según la etimología (2) viene á poner en claro que este es el modo de amarse derechamente á sí propio, porque por tal manera de amarse se aumentan los verdaderos bienes. *Si tu ojo te escandaliza, arráncatelo: el que ama á su padre ó á su madre más que á mí, no merece ser mio: quien pierda por mí su alma, la ganará*; son mandatos divinos que divinamente expresan, no la alteración del orden en el amor, ya de sí mismo, ya de la familia, sino que la gloria de Dios, y solo ella, es la que en *cada caso* constituye la *proximidad* de hombre á hombre y, en consecuencia, la ley soberana del mútuo encadenamiento social y del amor. Cuando el Evangelio nos dice, por ejemplo, que los ricos son administradores de los bienes de los pobres, no destruye la propiedad ni el amor en la familia; pero hace *próximo* á sus bienes y da derecho espiritual sobre ellos al primer pobre que llama á la puerta, (3) aunque venga del extranjero y de desconocidos lugares.

Cualquiera, á poco que examine la historia de sus legítimos afectos, notará que si en un orden algunas personas le son más próximas, siente con eficacia interior, de Dios aprobada, que otras le son más próximas en otro; y de aquí se deriva la ley de la

(1) S. Alfonso de Ligorio. "El hombre apostólico."

(2) Molina. "De oración."

(3) Por esto las riquezas se llaman "recursos," según Clemente Alejandrino.

amistad, virtud tan elogiada por Sto. Tomás. Y no es trastorno del orden, sino que hay varios órdenes secundarios y un orden supremo: la gloria y la voluntad de Dios.

Según estos principios cardinales, el extranjero, no por serlo es un enemigo, como ya lo expresara San Pablo; pero, no le tocan tan de cerca, *por voluntad divina*, las primicias de nuestros bienes y mucho ménos en las vastas y delicadas relaciones de nación á nación. Un individuo puede evangélicamente ceder á otro sus bienes y hasta sujetarse á obediencia: respecto de dos naciones, jamás, porque en las naciones la independencia es un bien indispensable para cumplir sus destinos. "La independencia, decía el Ilmo. Sr. Munguía, es un bien de *primer orden*, un bien de fecunda virtualidad: la independencia es un bien COMO LO ES EL ESTADO PARA EL INDIVIDUO, es una condición, legal, honesta y justa en la sociedad civil: la independencia es un bien de *primer orden*, porque sin ella nunca tendrá rango de nación pueblo ninguno: la independencia es un bien de virtualidad fecundísima, porque dando al Estado el poder bastante para regirse por sí mismo, lo coloca en *el camino recto de la perfección y la prosperidad*." (1)

Considerada así la independencia de un pueblo, como un medio indispensable de su perfección, bien se echa de ver que la defensa, aun la más ardiente, de esa propia independencia, no contraviene á las leyes de amor de que hemos hablado en el artículo antecedente. Estamos obligados al amor de todos nuestros semejantes, pero siguiendo, como se expresa Sto. Tomás, el *orden gerárquico providencial*, y en este orden gerárquico entra que no puede darse ancha é indiscreta cabida al extranjero, sea política, sea comercialmente, sin que se conmuevan los cimientos autónomos, sin que hoy, ó mañana, resientan graves perjuicios los nacionales, nuestros hermanos más próximos, cuyos intereses presentes y futuros estamos obligados á guardar preferentemente.

De la importancia que la independencia tiene para que una nación pueda cumplir sus destinos, resulta además, otra consecuencia importantísima y es, como se expresa Causette, que "si el perdón es una virtud en los individuos, *el desquite* es el deber de las naciones injustamente humilladas," lo que dice en una obra

(1) Sermón pronunciado en la Colegiata de NTRA. SRA. DE GUADALUPE, en 1860. Imprenta de Villanueva.

por la cual el Pontífice Leon XIII le felicitó declarando que había servido en ella á la religión y á su patria. (1)

Es necesario saber entender y concordar las leyes de la moral y del derecho en los individuos y en las naciones. El duelo, ó sea la guerra pactada entre dos individuos, jamás será lícita; la guerra, ó sea el duelo entre dos naciones, no se encuentra en igual caso: hé aquí una profunda diferencia. Discurrir, pues, para las naciones como para los individuos, es un error capitalísimo. La moral es siempre la misma y no cabe duda en que hay mil relaciones entre lo que ella manda de individuo á individuo y lo que ordena de nación á nación; pero no siempre se desenvuelven estas relaciones de un modo paralelo.

Y aun para el trato individual entre nacionales de dos naciones, la una verdugo y la otra víctima, resultan, desde el punto de vista de la previsión y de los supremos intereses generales, consecuencias que no son, por lo mismo, contrarias á las leyes de la caridad. (2) En circunstancias normales, y cuando una nación no quiere introducir en otra "*su idioma, sus ideas, sus métodos, su comercio y sus hombres,*" (3) como un medio de supeditación aunque sea solo moral para un futuro más ó menos próximo, el trato entre dos extranjeros puede ser todo lo cordial que se quiera siempre que se respete, eso sí, el orden gerárquico providencial de que habla Sto. Tomás. PERO—cuando como en México, tenemos el ejemplo de Tejas, y cuando el más reciente de Topolobampo y los conceptos descarados y ambiciosos de la prensa de los Estados Unidos, á propósito de esta colonia, nos deben poner en avizor cuidado, es un deber moral estrechísimo de *previsión* y de amor hácia nuestros hermanos patrios, el impedir con la mayor hosquedad posible todo lo que sea ingerir en nuestra vida nacional el elemento que acabaría por borrarla. (4) Luego el trato individual, entonces, y atendidos estos motivos, puede y debe ser, sin faltar á la caridad, de tal modo que solo él baste **GENERALIZADO EN TODA LA NACIÓN** para minorar el incremento de población yankee entre nosotros, puesto caso que la *repulsión*

(1) "Dios y las desgracias de la Francia," pág. 242.

(2) El Sr. Pbro. D. Agustín de la Rosa ha dicho muy bien que á la conquista pacífica hay que oponer medios análogos proporcionados á los que usa ella.

(3) Palabras ya citadas en la pág. 72 y tomadas de un periódico americano.

(4) En "El Nacional" de hoy [22 de Marzo] leemos que en Francia se ha decretado previsivamente que los oficiales del ejército no podrán tener á su servicio extranjero de ningún sexo.

*pasiva general* debe ser un motivo que de venir los retraiga, ó que haga levantar á los ya venidos su campo.

Y sube de punto este deber de general empuje proveniente de particulares repulsiones, si por acaso en poderosas esferas hay disimulo ó protección ante el continuo incremento de los intereses americanos entre nosotros, los cuales, según confesión del "Partido Liberal" de 5 de Marzo de 1887, á pesar de haber en cien ocasiones favorecidos, mucho que ya nos aprietan y nos ponen en peligro. (1) ¡Preciosa confesión que recogemos como una arma de dos filos! De punto sube, como decimos, ese deber, porque esta es la manera casi única que se nos deja para cumplir con nuestra obligación patriótica.

¡Oh, si supiéramos sentir todo el calor de la patriótica llama! Entonces sentiríamos toda la fuerza de nuestro derecho en Dios, para repeler la invasión americana, *dónde y como nos viene,* (2) tomando por campo de combate, el campo de los negocios, del trato social, de la tribuna, del periódico y hasta del estrado familiar. Sin andarnos entonces con viles contemplaciones seguiríamos el ejemplo que nos han dado *sacerdotes* que decían á su *Alsacia* y á su *Lorena*: "Hay un dolor más vivo que la amputación que arranca un miembro de su cuerpo y es, para una madre, la violencia con que se le arrebató el hijo del seno donde lo nutrió. Tal es el martirio de la Francia, ¡oh Alsacia! ¡oh Lorena! que erais sus hijas menores y que reinábais en su corazón con los encantos privilegiados de un Benjamin!" (3) Y luego esos mismos sacerdotes, ministros de paz; pero *¡por lo mismo!* ministros de derecho, decían y aconsejaban á la Alsacia y á la Lorena: "Inclinaos siempre hablando de la Francia, que de nuestra parte, bien que responderemos á los amados nombres de Metz y de Strasburgo. Que cada uno de vuestros corazones sea una fortaleza inespugnable, desde donde desafíe á los opresores la *santa religión del patriotismo!* Que la menor de vuestras actitudes haga saber al mundo que si la Prusia se halla en vuestra casa, vosotros no estais un punto en la suya; en fin, como los habitantes del

(1) El "Diario del Hogar" y "La Paz Pública," nada sospechosos, han llegado á confesar también que la nación se está entregando á los americanos.

(2) Hasta los liberales independientes, como el "Monitor del Pueblo" así se expresan.

(3) "El Fronterizo" de Tucson escribió poco ha un artículo patriótico en que hace ver el dolor de algunos mexicanos y descendientes suyos que habitan actualmente el suelo que nos arrebatara N. América.

Franco Condado, pidiendo en todo un siglo el ser enterrados *la faz contra la tierra en odio á sus conquistadores, protestad, en honra de la verdadera Patria, hasta en la muerte, si vuestras plegarias y votos no fueren escuchados antes de terminar la vida.* (1)

¿Y porque los americanos vienen, para mayor felonía, en s6n de comercio y hasta de protecci6n, (2) nosotros los que tenemos sangre de Guatimotzin y de Cort6s hemos de tener m6nos alma y m6nos honor y m6nos vergüenza! que esos dignos habitantes del Franco Condado? . . . Con raz6n se ha exclamado en el p6lpito de Guadalupe: *¡Maldito el mexicano antipatriota!*

#### XXXXI.

*La conquista pacífica, por sus efectos, es peor y más desastrosa que una guerra.—Mejoras materiales por manos americanas son peligro de nuestra nacionalidad.—No nos convienen, ni mercantilmente.—La economía política, según las escuelas católica y racionalista.—El proteccionismo y el libre cambio.—En qué consiste que los positivistas, como Mill y Spencer, sean libre cambistas.—Es un deber de conciencia proteger la industria nacional, como valla-dar político.—Lo que hizo un Prelado español en una cuestión económica.*

No es una paradoja, sino verdad que salta como de la fuente el arco de agua, el que debemos luchar con los americanos tanto más, cuanto, por ahora, en m6nos apariencia de guerra vienen, (3) porque la peor guerra es esa propia apariencia, ya porque intrín-

(1) "Dios y las desgracias de la Francia," pág. 245.

(2) "La Unión de América" hablando de las resistencias de los mexicanos al comercio yankee nos ha llamado *salvajes*. ¡A este gato de la unión se le mira la cola!

(3) Sin embargo, algo se incubía de bélico entre las dos naciones. No es opinión aislada nuestra. "El Nacional" no ha mucho escribió un artículo intitulado "La guerra con los americanos en el porvenir," artículo que fué comentado y aprobado por diversos periódicos.

ca raíces imposibles de arrancar despues, ya por la más alta razón de que ellos y sus adeptos están sembrando, inculcando y prestigiando ideas diametralmente opuestas á la naturaleza y á los fines de la humana sociedad. Para adormecer el sentimiento patriótico, nuestros enemigos y sus favorecedores, distraen la atención de los mexicanos, y en la red los envuelven de las mejoras materiales. Tales mejoras, el país por experiencia dolorosísima lo conoce, no lo han beneficiado, ni beneficiarlo podían, pues ellas solo son útiles, cuando no son un ingerto de naciones extrañas, interesadas en que *"la ola de tráfico, como lo dijo Bayard y no lo puede recoger, vuelva al lugar de su procedencia."* (1) Pero, aun ciertos, aun recibidos esos bienes materiales por todos y cada uno de los mexicanos, siempre sería un mal supremo establecer y acreditar por fin de la sociedad la adquisición de bienes materiales con exclusión y olvido de mejores destinos. Nunca se comprarían baratos á semejante precio.

"El fin de las sociedades es suprasensible, lo mismo que el de los individuos." (2) "La sociedad perfecta es aquella que tiene la verdad por reina, la caridad por ley y la eternidad por fin." (3) Profesar lo contrario es alterar las bases constitutivas de la sociedad (4), y sin hacerla, ni aun materialmente feliz, (5) llevarla al extremo error doctrinal, y con la extrema contradicción, al extremo desastre. (6)

Dos cosas son de observar en la cuestión económica entre dos naciones actualmente inconciliables, como lo son *aquella* y *ésta*: Una, que el comercio inconsiderado entre dos países, de los cuales el primero es industrialmente más fuerte, trae consigo funestas consecuencias políticas que perjudican el interés supremo de la patria autonomía, que es la forma sustancial de cada pueblo. Otra, que aunque se dice y escribe la ley de *reciprocidad*, esta es un nombre, m6nos que humo, desde el momento en que hay desequilibrio entre las fuerzas productoras y la necesidad del consumo: (7) de donde viene resultando por su pasos contados, lo que sucede al pobre con el prestamista, que cada vez le ahogan

(1) Esto pasa siempre que no hay sabias restricciones en el comercio de dos países. Genovesi, "Lecciones de economía civil," parte I., cap. XVII.

(2) Sto. Tomás. "De regim. princip., lib. II. cap. XIV.

(3) S. Agustín. Epist. 138.

(4) Liberatore. "La Iglesia y el Estado," pág. 178 y sig.

(5) Maupied. Conferencia: "Caída del hombre y sus consecuencias."

(6) Félix. "El Socialismo," pág. 259.

(7) Hervé Bazin. "Tratado de economía política," parte II, cap. V. pág. 275.

más los réditos de éste y llega un día en que aquel es completamente absorbido.

Es muy de observar que en México, como en todas las naciones, los partidarios de la ilimitada libertad de comercio son, por lo general los amigos y sostenedores del cosmopolitismo más desenfrenado, el cual, desconociendo las ideas de Patria (1) y la diferencia que en las relaciones y sacrificios entre nacionales y extranjeros trae el deber *actual y concreto* de la caridad para con los primeros y el *potencial y abstracto* para con los segundos, (2) sacan la consecuencia de que á lo que llaman intereses generales de la humanidad deben ser sacrificados los nacionales. Esta consecuencia que más ó menos desembozadamente deducen, no está sin ilación con los falsos principios que profesan en filosofía. Los problemas económicos entre católicos y entre racionalistas tienen que ser resueltos de muy distinta manera, (3) porque «á los ojos de estos la sociedad política, como dice el sábio Ortí Lara, no es propiamente un organismo viviente, ó sea una multitud de personas reducidas á *unidad* moral, sino una colección de individuos ligados únicamente entre sí por un vínculo puramente jurídico.» (4) De estos principios filosóficos y religiosos tan opuestos, tienen que partir consecuencias igualmente opuestas; y por ese motivo la economía política católica quiere con Santo Tomás de Aquino que las leyes del Estado se acomoden á *todos* los que hacen parte de él (5) sin sacrificar al número mayor y al fuerte, el número menor y el débil que merece de los otros sacrificio y protección. (6)

Y cuando al comercio entre dos países se da una libertad inconsiderada, el pueblo industrialmente débil nada gana con esas franquicias, ni en lo material. Todo legislador sábio ha comenzado por el sistema proteccionista con los artesanos y artífices de su nación. (7) Se ponen en evidente peligro los destinos políticos de un pueblo que, para alcanzarlos, necesita «poseer cuantas cosas son necesarias á la vida colectiva en el órden material y el

(1) Cooper, en sus lecciones económicas no ha vacilado en decir que el nombre de «Patria» es una invención gramatical.

(2) Taparelli. «La plena libertad de comercio.» *Civiltà Cattolica*. vol. XII de la série IV.

(3) Delaporte. «El problema económico y la doctrina católica.» cap. I.

(4) «El catolicismo y el libre cambio.»

(5) Contra los impugnadores de la religión y el culto divino, cap. III.

(6) «La sociedad es la protección de los débiles.» segun Bonald.

(7) Perin. «De la riqueza en las sociedades cristianas.» lib. III, cap. IV.

moral.» (1) Ya no será extraño, según lo anterior, el ver el profundo empeño que tiene la prensa anexionista, que es libre cam-bista al mismo tiempo, en presentar el problema patriótico solo por el lado económico y entendido este conforme las más avanzadas ideas de humanitarismo antinacional, (2) en lo cual, como queda apuntado, lleva por fin llegar á sus intentos deslumbrando á los católicos que no entiendan mucho en achaques de economía política, con la tentadora codicia de los bienes materiales. (3) Pero es preciso que los católicos comprendan que sobre el principio cristiano reposa el verdadero principio económico, (4) y que los beneficios *de por menor* que del comercio libre reciban, están dolorosamente desquitados y con creces por otros males, aun rentísticos.

Ya hemos hecho ver que nada ganará nuestra nación, ni mercantilmente, con el libre comercio con los Estados Unidos; pero aun cuando así fuera, debería prescindirse de él por los *católicos ilustrados en la filosofía de su fe*, á causa de que el fin principal de toda sociedad es, como dice Bonet, no que sus miembros gocen, sino que se ennoblezcan y cumplan su vocación particular conexas con la nacional, lo cual no puede lograrse deformado el carácter é impedida la corriente autónoma de un pueblo. Ante esta exigencia moral, deben callar y ceder los intereses particulares, y es preciso que los católicos mexicanos se resuelvan á sacrificar, en todo caso, algo ó mucho de sus intereses materiales, por tal de cumplir con su deber, manteniendo la línea limítrofe que separa en lo político y moral la una de la otra nacionalidad. (5)

Y mientras más estudien y la cuestión profundicen, más se pero suadirán de este su deber, al advertir, quizá con sorpresa, que en el fondo de las cuestiones económicas hay más de religión de lo que se piensa. (6) Y si no, ¿cuál es la base de que parten unos y otros? Los católicos sostienen que la sociedad es un organismo

(1) Genovesi. «Lecciones de comercio ó de economía civil.» t. II, pág. 82.

(2) «El Fronterizo» de 9 de Julio de 87, inserta un artículo del «Partido Liberal», que lleva por título «La política del trabajo», y que es una profesión completa de fe en este sentido.

(3) Es muy de llamar la atención que autores como los positivistas Mill y Spencer sean los que propaguen la exageración del comercio libre internacional.

(4) Villeneuve. «Economía política cristiana.» introducción, pág. 110.

(5) El comercio es y ha sido siempre entre dos países un instrumento político: por eso los autores de economía política tocan como comprendidas en su asunto las cuestiones internacionales. Maret. «Teodicea.» lección 19.

(6) Delaporte. «El problema económico y la doctrina católica.» pág. 435.

viviente, y no la suma de los individuos yuxtapuestos: (1) de aquí resulta que sus bienes y males son comunes, y que todos deben considerar sagrado el bien de sus semejantes hasta el punto de sacrificarse en más ó en menos por lograrlo, debiendo todos subordinar los bienes perecederos á los eternos. La economía política, según la incredulidad, discurre de otra manera. El fin del hombre está en la tierra, y los individuos disgregados de los otros no tienen mas vínculo con ellos que su propio placer é interés: como no son *miembros de un mismo cuerpo*, no tienen que sacrificar *lo suyo* por los otros, á no ser que se verse en ello una segunda mira de interesado egoísmo. (2) «Esto *me conviene*; luego *lo hago*» aunque perjudique á los demás. Visto así el punto, el católico se abstendrá de comprar *barato* porque en su provecho personal ve el mal de la nación á cuyo *organismo* pertenece, mientras que el racionalista contestará con un desdeñoso *qué se me da á mí*.

Repetimos que todas estas son consecuencias de la doctrina católica; y no será fuera de caso recordar que cuando en España el gobierno del Sr. Sagasta iba á promulgar una ley que daba creces al comercio francés sobre el español, el Ilmo. Sr. Obispo residente en Barcelona se creyó en el deber *como Prelado*, y así lo dijo, de dar todos los pasos y hasta emprender viajes en pro de los intereses amenazados de sus diócesanos, tomando también en cuenta los *peligros políticos* que para la nacionalidad española la meditada ley envolvía. (3) ¿Qué diremos, pues, en México con un vecino, con el cual guardamos aun más desproporción industrial que España para Francia?...

En obra tan condensada como la presente no cabe desenvolver prolijamente cada uno de tantos puntos conexos; pero, como una simple llamada de atención á los católicos deslumbrados por las teorías libre cambistas, les haremos rapidísima referencia hácia las intencionadas conferencias heréticas que en pro del libre cambio se profesaron en el Ateneo de Madrid en 1862 y 1863. Según ellas es *fugaz y momentáneo el interés de nacionalidad*. (4) La solidaridad humana sin fronteras nacionales es la base económica del libre cambio. (5) En estas cuestiones no se debe acudir

(1) «El Catolicismo y el libre cambio.»

(2) Roscher. «Principios de economía política.»

(3) «La Ciencia Cristiana», de donde hemos tomado este dato.

(4) F. de P. Canalejas. «Principios filosóficos en que se funda la libertad de comercio.»

(5) B. Carballo Vanguemert. «Principios económico políticos en que se funda el sistema de la libertad de comercio.»

al sentimiento de la nacionalidad; y en las reuniones libre cambistas se ven toda clase de partidarios menos los que los liberales llaman absolutistas. (1) La presente, no tiene por qué considerarse á la futura generación ni que sufrir por ella en *ascetismo proteccionista*. (2) Las necesidades propias independientes de las de los demás deslindan las cuestiones comerciales; el hombre es cosmopolita. (3) El honor y categoría antigua de las naciones, ya pasó; la importancia de estas se halla tan solo en su movimiento bursátil. (4) La cuestión de comercio no tiene que ver con la idea de Estado. (5) El libre cambio se funda en principios religiosos distintos de los antiguos: las grandes crisis industriales y las políticas son correlativas. (6) No es la hoguera de la Inquisición la que guía á los libre cambistas. (7) Las fronteras son enemigas del progreso. (8) La economía política antigua nacía de las ideas entonces admitidas en filosofía y en historia: la opuesta de hoy nace del liberalismo. (9) El principio del libre cambio es una nueva religión. (10) Aunque con una inconsecuencia, después subsanada, el libre cambio debe su vuelo á la revolución francesa del 93. (11) La palabra industria nacional es vacía de sentido. (12) El libre cambio es consecuencia forzosa y recta del libre pensamiento: envuelve una evolución social. (13) Los intereses creados por el libre cambio ligan de tal manera las naciones, que se compenetran, y las cuestiones económicas, dificultarán la guerra, á causa de la gran conmoción que ésta produciría. (14)

(1) Gabriel Rodriguez. «Exámen del sistema protector, bajo el punto de vista económico.»

(2) José Echegaray. «Exámen de los principios del sistema protector, bajo el punto de vista filosófico.»

(3) Félix de Bona. «El sistema protector perjudica á las industrias que trata de proteger.»

(4) Luis M. Pastor. «Exámen de la protección bajo el punto de vista fiscal.»

(5) Laureano Figuerola. «La cuestión de cereales.»

(6) Joaquín M. Sanromá. «Las crisis industriales.»

(7) Ricardo Alzugaray. «Del monopolio de la industria papelera y sus efectos.»

(8) José Monasterio. «Si conviene mantener la protección á los diferentes ramos de la industria minera.»

(9) José Luis Retortillo. «El derecho diferencial de bandera y las ordenanzas de aduana.»

(10) Mariano Carreras y Gonzalez. «Exámen de los resultados producidos por las principales reformas arancelarias hechas en Europa.»

(11) Luis Silvela. «La protección bajo el punto de vista penal.»

(12) Manuel Malo de Molina. «Del fuero privilegiado de la hacienda pública.»

(13) Emilio Castelar. «Utilidad de la propaganda libre combista.»

(14) S. Diego Madrazo. «La libertad de comercio en sus relaciones con la paz universal.»

¡Hemos llegado al nudo! ¿Conque la libertad de comercio liga tanto á las naciones, que se compenetran? (1) Luego ataca la libertad de acción de la *más débil*; luego la orilla á complicaciones, en lugar de alejarla, pues nada más quebradizo y susceptible que los intereses lastimados del fuerte y del ambicioso. ¡Ah! con razón dijo el periódico norte americano citado que *por medio del comercio* se debía introducir el *espíritu* americano; con razón Bayard para que pudieran comerciar aquí los americanos pretendió el cambio *radical* de nuestras leyes; con razón el «Mexican Financier,» al mismo tiempo que ventila cuestiones económicas, dice que sus paisanos nos traen *nuevas ideas*.

Un hecho reciente de alta política, verificado en Rusia y de que da cuenta el ilustrado *Siglo Futuro*, (Junio de 87) de sobra manifiesta que las relaciones mercantiles en vasta escala, entre dos países, envuelven siempre grandes miras y celadas internacionales. Los políticos rusos que no son tan dormidos como los nuestros (los cuales, á la verdad, con los ojos abiertos duermen) han descubierto el plan de Alemania para debilitarlos, plan que consiste en adquirir propiedades en las fronteras (ni más ni menos que los yankees entre nosotros) y en introducir el brazo y el pensamiento alemán envuelto en los pacíficos paquetes del comercio. Rusia ha sentido como nosotros la mengua de su industria, y como nosotros ha sentido también el soplo, ya tibio, ya helado de cierto espíritu antinacional y desorganizador á quien se deben las hazañas del nihilismo, salidas principalmente de los centros escolares en que ha preponderado el filosofismo germánico. Lo poderoso que es el comercio como disimulado agente de conquista, á demostrarlo han venido las observaciones y noticias de políticos eminentes que han hecho conocer cómo, con luengos años de anticipación á la lucha armada, mandó Alemania á la Francia gran número de judíos que, sobre apoderarse paulatinamente del comercio, sirvieron de solapados noticiosos para indicar á la nación enemiga «los puntos débiles del aparentemente fuerte imperio francés.» Aprendiendo Rusia en cabeza ajena ha dictado decretos hasta tajantes, hasta provocativos para precaverse del peligro, prohibiendo á los extranjeros comprar y á los nacionales vender en nada menos que en una ancha zona de

(1) Según D. Matías Romero, México y los Estados Unidos están destinados á complementarse.....!

muchas leguas. ¡Con razón la cuestión económica y la política y la religiosa están enlazadas! Ya lo dijo el Salvador: *el hombre no vive de solo pan*. Mixto de alma y cuerpo, no pueden caminar por una línea las leyes de su mantenimiento corporal y por otra las de su moral crecimiento. Por eso los pueblos degradados piden siempre: *panem et circenses*. *Panem*. Aquí habla el cuerpo. *Circenses*. Aquí, aunque extraviadamente, pide su parte el alma.

## XXXIX.

*La ley, ciencia, llevando á la ley patriótica.—El hombre es un mundo en pequeño.—Enseñanzas de Santo Tomás acerca del alma y del cuerpo.—La unidad de la especie humana, sublimada en Jesucristo.—El universo poseído por el hombre y el hombre por Cristo y Cristo por Dios.—El Catolicismo es una Patria de todas las Patrias.—Plan del universo, según el sabio Mir.—Idea sublime, según un sacerdote célebre, por la cual en su lato sentido la política católica abarca cielo y tierra.*

Lo anterior explica en mucha parte por qué de las cuestiones económicas que afectan al cuerpo, se pasa á las religiosas que afectan al alma. Siendo el hombre un indivisible compuesto, en ello está la explicación; pero la unión de los dos mundos, el corpóreo y el espiritual y sus relaciones aun más íntimas y con la cuestión patriótica, va más lejos.

Es una ley consignada en toda ciencia que las especies inferiores sirven y perfeccionan á las superiores. (1) De esta manera y subiendo de grado en grado, el hombre es un mundo en pequeño. (2) El mineral, el vegetal, el animal, cuyos elementos han recibido en él una organización, una vida más perfecta, no constituyen un cuerpo, una máquina que difiera de ellos tan sólo en el grado, sino en la naturaleza, pues entrando en la vida complexa del hombre,

(1) Revista del Mundo Católico, t. III, pág. 520.

(2) Harmonía de la ciencia y la fe, cap. VIII.

reciben cierta impresión de espiritualidad y de inteligencia. (1) Porque el cuerpo y el alma tan ligados están el uno con el otro, que no es aquel para ésta como la barca para el remero, (2) sino que el alma es la *forma sustancial* del cuerpo. «El alma, dice Santo Tomás, contiene el cuerpo y *le hace existir*, más bien que ella estar contenida en el cuerpo.» (3) De aquí resulta que el cuerpo del hombre, aunque materia, es materia *tocada al espíritu*, si se permite la frase; materia, en fin, sublimada, y tanto, que el cuerpo del hombre, quien no es perfecto en el alma aislada, ha de recibir premio ó castigo como parte esencial é integrante de este maravilloso compuesto. (4) El cuerpo del hombre, pues, es al mismo tiempo que un resumen del universo material, la asunción y mejoría de este propio universo.

Pero si el hombre es este resumen y esta asunción de todos los reinos, en cuya cima brilla con la magestad de realeza y de dominación, todos los hombres á su vez componen y organizan un todo, en el cual suben á un orden y á una perfección superiores. Lo primero es meramente del orden natural: es el tránsito sucesivo de lo inorgánico á lo orgánico, de lo orgánico á lo sensible, de lo sensible á lo racional: lo segundo es el tránsito de lo natural á lo sobrenatural. (5) ¿Cómo esto se verifica?

El amor de unos hombres á los otros no sólo reposa en el gran dogma de la unidad de la especie humana por la sangre. Más altos y más nobles son sus motivos. Todos los hombres redimidos por Jesucristo, somos hermanos: El es nuestro hermano, El, el *primogénito de toda criatura*. (6) En El hemos sido elevados á una altísima dignidad.

«Así como en el hombre, dice Vicente de Lerins, una cosa es la carne y otra el alma, y sin embargo, el mismo hombre es al mismo tiempo alma y carne, subsistiendo en una doble y diferente naturaleza de alma y de cuerpo; así en Jesucristo, no es un individuo la divinidad y otro la humanidad, sino que las dos son un solo Jesucristo.» En la Encarnación del Verbo es, pues, deificada la naturaleza humana, (7) y como ya el hombre, según lo habíamos

- (1) Ramière, ya citado.
- (2) «La razón filosófica y la razón católica.» Ventura, pág. 235.
- (3) I, p. q. 76 a. 3.
- (4) Lohan. «El Paraíso.»
- (5) Hárter. «Derechos de la razón y de la fe.»
- (6) A los Colosenses, I, 17.
- (7) Hamon. Sermón sobre la Encarnación.

explicado, es el resumen del universo, resulta éste elevado y reparado y santificado por el gran *Pontífice*, Jesucristo; (1) y de este modo la creación enlazada con maravillosa armonía, elevada al orden sobrenatural en Jesucristo, Dios y Hombre, viene á glorificar en él á Dios Creador por un homenaje digno y eterno. (2)

Por esta progresión admirable, que apenas hemos bosquejado, ha podido San Pablo decir lo que es la última palabra de la ciencia, de la filosofía y de la religión, (3) *todas las cosas son vuestras, vosotros de Cristo y Cristo de Dios*. (4) Por la Encarnación del Verbo, por el cual y para el cual han sido hechas todas las cosas, todas quedan en universal correspondencia y puede exclamarse con Bossuet: «¡Regocíjate, oh naturaleza humana! Tú prestas tu corazón al mundo visible para amar á su Criador, Jesucristo te presta el suyo para amar dignamente á aquel que no puede ser dignamente amado sino por otro él mismo.» (5)

Y los hombres, incorporados á Jesucristo, por quien, según Santo Tomás, los mismos ángeles obtuvieron la gracia que los santifica, los hombres así incorporados, decimos, forman con él en su Iglesia un solo cuerpo, cuerpo de quien es cabeza (6) y del cual nosotros somos miembros; *vid El y nosotros sarmientos*; (7) tan íntimos con él que la Iglesia es como la continuación de la Encarnación, (8) como el complemento de Jesucristo, (9) por lo cual aunque el profeta ha dicho que la redención del Señor es copiosa y que nada le falta, (10) San Pablo pudo añadir, sin contradicción, que cumplía en su carne lo que faltaba á los sufrimientos padecidos por Jesucristo en favor de su Iglesia. (11)

¡Ah! el Catolicismo no es otra cosa que dádiva recíproca y mutuo amor: «él reveló al hombre la sociedad humana, y como si esto no fuera bastante, le reveló otra sociedad mucho más grande y más excelente, á quien no puso en su inmensidad ni términos ni remates. De ella son ciudadanos los santos que triunfan en el cielo, los

- (1) «Pontífice viene de *pontem facere*, expresión que por sí sola es un libro. «El heroísmo en la sotana,» pág. 151.
- (2) A los Efesios, I, 10.
- (3) Mir. «Harmonía entre la ciencia y la fe,» cap. citado.
- (4) I<sup>a</sup> á los Corintios, III, 22, 23.
- (5) Segundo sermón para la festividad de la Asunción.
- (6) San Pablo.
- (7) San Juan XV, 4 y sigs.
- (8) Ramière, ya citado, pág. 247.
- (9) Efesios, I, 23.
- (10) Salmo CXXIX, 7.
- (11) Colosenses, I, 24.

justos que padecen en el purgatorio y los cristianos que combaten en la tierra.» (1) Es una patria de todas las patrias. (2)

El plan del Cristianismo es «formar de todos los hombres, de todos los orígenes, de todas las condiciones, de todos los pueblos, una comunidad, ó más bien una familia, unida por el vínculo santo del amor, y á la cabeza de ella el Dios que se hizo hombre para hacernos partícipes de su Divinidad, y que desde los cielos preside eternamente como jefe el cuerpo de los asociados: difundir por todo este cuerpo los torrentes de expiación, de virtud y de merecimientos que de tal cabeza se derivan, y comunicarle una vida espiritual é *interna*, tan enérgica como la fuente de donde procede.» (3) Los pueblos y las razas están llamados á la divina adopción, á la *familia* ideal. (4)

En esta armonía los hombres de todos los pueblos deben amarse, pero por lo mismo ningún pueblo debe extender sus fronteras ni sus intereses á costa de otro, (5) porque Dios les ha dado una *carta* al mismo tiempo de fraternidad y de independencia. (6) Sería no entender y violentar el principio de concordia entre los pueblos, fundado en el amor, el no creer que este mismo amor no obliga en su ley más conservadora y más íntima, á mantener las rayas divisorias del orden y del individualismo, aun en el seno más ardiente y más comunicativo del amor general. La ley de amor, la ley de caridad, es por esto mismo ley de independencia, como así lo explica profundamente Donoso Cortés: «El amor es fecundísimo de suyo; porque es fecundísimo engendra todas las cosas *varias*, sin romper su propia unidad, y porque es amor resuelve en su unidad—SIN CONFUNDIRLAS—todas las cosas *varias*. El amor es, pues, *infinita* variedad y unidad *infinita*.» (7)

Hé aquí la ley de la humanidad y de las nacionalidades: *Independencia y amor*. Hé aquí la ley del universo: *Independencia y amor*. Todos los reinos, todas las especies, todas las cosas *independientes y ligadas* hasta estrecharse en el hombre en nudo maravilloso de espíritu y materia. El hombre, anillo común, ligando

(1) Donoso Cortés, «El Catolicismo,» pág. 59.

(2) Simón. «La Estrella de salvación.»

(3) Couto. «Discurso sobre la constitución de la Iglesia,» pág. 14.

(4) «La Filosofía y el Cristianismo,» por B. Camacho.

(5) Delaporte. «El problema económico y la doctrina católica,» pág. 259. «El amor á la humanidad sin cristianismo y sin amor á la patria sólo produce frases huecas, revoluciones, desgracias políticas.»

(6) Lacordaire. Discurso sobre la vocación de la Francia.

(7) Obra citada, pág. 65.

lo material con lo espiritual con sus respectivas independencias en el orden angélico, donde cada ángel forma una especie separada. (1) Y aun es de observar que la ley de independencia se acentúa al subir los seres en grado, pues *la perfección* de la naturaleza angélica, según Santo Tomás, exige la multiplicación de las especies y no la multiplicación de los individuos dentro de la misma especie. (2)

Ahora bien, el hombre, y en él el universo asumido por Jesucristo, sin confusión panteística, ofrecen una independencia eterna de naturaleza en un amor y en una unión beatíficos y sublimes.

Así es como se llega á la suprema ley científica, que es la de la razón primera y la definitiva finalidad de todas las cosas. (3)

«Este punto de vista es alto, magnífico, deslumbrador, dice un gran científico y un gran filósofo de nuestros tiempos; pero es el único luminoso, el único desde donde aparece la verdad en toda su extensión y grandeza, resultado y consecuencia necesaria de toda la economía, de la redención y de su virtud y realidad incontestable. En él se cierra el cerco misterioso que enlaza á todas las partes del universo físico y moral. En él reside sustancialmente la razón y la causa y fundamento de todo lo que vemos; sin la luz que viene de este foco de claridad todo es tiniebla; sin esta explicación todo es inexplicable; haciendo abstracción de esta doctrina todo se oscurece á nuestros ojos; admitiéndola, todo se aclara. Nos explicamos los misterios del tiempo y de la eternidad, el destino de este universo, sistema de cosas invisibles manifestadas visiblemente, según la hermosa definición de San Pablo; el fin del hombre hecho para Dios y aspirando hacia él con ardor insaciable; la Providencia infinita con que el Criador dirige á todas las criaturas al fin universal de su divina gloria. En este orden de Providencia todo se corresponde y armoniza: lo grande *con lo pequeño*, (4) lo visible con lo que no se ve, lo contingente y temporal con lo eterno y absoluto, los derechos de Dios con las aspiraciones y los derechos de la razón del hombre. De aquí brota la

(1) Santo Tomás. I. p. q. 50 a 4.

(2) Lugar citado.

(3) Santo Tomás.

(4) Nótese esta palabra: por eso no hay cosa *pequeña* como esté colocada en su hora y lugar, y por eso las acciones que parecen mínimas, son grandes, hechas á gloria de Dios. Los actos humanos son como los números: un número pequeño, pero de *exponente*, puede dar mucho mayor resultado que otro más grande, de *sumando*. San Francisco de Sales graciosamente se enardecía contra la distinción de lo grande y de lo pequeño, tomada en el sentido vulgar.

divina armonía que reina en todo el mundo intelectual, entre la ciencia y la revelación, en el orden metafísico y en el de la realidad; armonía que no es accidental ni contingente ó pasajera, sino necesaria y absoluta en el orden actual del universo. Desde aquí, finalmente se columbran los hermosos senderos de aquella Sabiduría inefable, toda verdad y misericordia, que lleva con enérgica suavidad las cosas ínfimas por las medias, y las medias por las sumas á sus fines, y que levanta y ennoblece los esfuerzos de la ciencia con la gracia de la fe, y recompensa el mérito y oscuridad de la fe con el gozo y la claridad de la gloria.» (1)

En vista de este extenso plan del Criador, se comprenderá con cuánta razón ha podido decir el célebre autor de la «Investigación de una política católica,» que la política cristiana en todo su desenvolvimiento y relaciones todas, abarca toda sociedad y mira así á la Iglesia militante como á la triunfante, y comprende con la sociedad de los espíritus bienaventurados, la sociedad angélica.»

Si pues el átomo que en el fondo de la tierra gravita, la flor que en la soledad del valle vegeta, el animal que en apartado monte vive, el astro que en la nebulosa gira, son líneas más ó menos extensas del *cuadro divino*, la cuestión patriótica, ó sea la cuestión que nos liga á nuestros *padres*, (2) y que como *padres* á su vez nos liga á nuestros hijos, esa transmisión continua y secretísima de males y de bienes, de méritos ó deshonras, esa influencia inevitable de los unos en los otros para la virtud ó el vicio, ¿había de estar independiente de la cuestión divina.....?

(1) Mir. «Harmonía entre la ciencia y la fe,» págs. 158 y 159.

(2) Recuérdese que, según cita de Taparelli, patriotismo viene de *padre*.

## XL

*La Iglesia docente no tiene más límites á su enseñanza que los que ella misma demarca.—Es institución por su naturaleza, internacional, como organizadora y maestra DE NACIONES.—Unas gotas de tinta del Papa evitan á los pueblos torrentes de sangre.—Lo que grandes políticos piensan de la influencia internacional de la Iglesia.—Supremacía del poder espiritual, según Santo Tomás.—Las complicaciones interiores é internacionales dependen de la desobediencia al Papa.—La soberanía internacional del Papado, proclamada por un protestante.—La gracia, en su trascendencia social.*

Desde el elevado punto de vista á que hemos llegado, descubrimos, como desde el vértice de una montaña, los caminos y senderos que bajan y serpean por el valle, las relaciones de todas las cosas con la Iglesia católica, y en consecuencia, la clave para explicar cómo y por qué todas las cuestiones son cuestiones teológicas, (1) si no en sus consecuencias próximas, á lo menos en sus consecuencias supremas y remotas, y en el punto de partida de los primeros principios. (2) Por eso la Iglesia es la maestra suma y, organizadora de las naciones, en su magisterio divino «como cuerpo docente no necesita del sabio, como cuerpo regente no necesita del fuerte, y como institución de felicidad no ha menester del rico y poderoso.» (3) Este destino magnífico, sublime y ultraterreno que en el tiempo y en el orden visible va realizando la Iglesia, plantel de escogidos para los cuales existen las naciones, explica la profundidad y el dominio que abarca aquella expresión sagrada: «*el hombre espiritual todo lo juzga y nadie lo juzga á él,*» expresión que no contradice las enseñanzas de la misma Iglesia cuando ella establece distinción y ciertos límites, bien que nunca separación entre los órdenes espiritual y temporal, y cuando con S. Agustín

(1) Laurentie.

(2) «La Ciencia Cristiana.» t. XXII.

(3) Manguia. Sermón citado.

quiere unidad en la fe, libertad en lo dudoso y en todo la caridad. Pero si es una verdad que hay un campo que pudiera llamarse neutral, lo es sólo hasta cierto punto y en cierto sentido, porque si el universo existe por y para Jesucristo, y si Jesucristo vive en su Iglesia, se deduce rectamente que todas las cosas creadas y todos los hechos sucedidos ó por suceder, miran y tienen alguna relación con la Iglesia de Dios. Por eso ella es la que marca los límites de su acción en el orden temporal, y ella sola los marca; por eso ella siempre conserva fiel el depósito de las supremas enseñanzas (1) asumiendo entre las ruinas de cien imperios y la corriente de muchas centurias el carácter docente por excelencia, docente en supremo grado como doctrinadora *de naciones*. Por eso, pues, no es de extrañar que las cuestiones internacionales en cuanto tocan el sagrado depósito de los principios conservadores del orden social, la hieran tan de cerca, ni que ella se halle siempre en su puesto deteniendo con la cruz á todos los Atilas antiguos y modernos. La escuela del derecho de gentes es la Iglesia, y este carácter le corresponde no por intrusión, sino por misión y por autoridad.

«En Europa (como ahora lo estamos viendo con León XIII) la sola presencia de ese rey de sotana, vence el derecho del más fuerte.» (2) Este carácter de la Iglesia, simbolizado, reasumido en el Papa, su cabeza visible, fué el que en la Edad Media, al extender su manto sobre los pueblos los llenó de bienes, les aseguró la libertad, les evitó muchas veces torrentes de sangre con unas gotas de tinta (3) y sirvió de contrapeso á las demasías de los señores de los pueblos.

Motivo tienen, pues, grandes políticos y pensadores de nuestros tiempos en querer para aquellos la influencia salvadora internacional de la Iglesia católica. (4) Como la Iglesia conoce el fin de

(1) Tanto es sagrada y eterna la verdad, que la Iglesia no es otra cosa que depositaria de ella, *fiel* por excelencia á su Divino Esposo. Ilmo. Sr. Gerbert. "Instrucción sobre diversos errores del tiempo presente." 1860.

(2) Beaufort. "Historia de los Papas." Introducción, pág. 43.

(3) Phiton. "Libertades de la Iglesia Galicana."

(4) El respeto al Papa es la salvaguardia de las nacionalidades. Es una cosa que evidencian en la historia contemporánea los desastres de Reischoffen y Wissembourg para Francia en *el mismo día* en que ésta abría la puerta de los Estados pontificios al rey de Italia. (Causette, "Dios y las desgracias de Francia," pág. 105.) Esto prueba lo sobrenatural en la historia, y vaya otra demostración: "Constantinopla obstinada en negar al Espíritu Santo, cae en poder de Mahomet que la arruina y mata á su emperador, *el día de Pentecostés*." (Gaume. Tratado del Espíritu Santo, t. II, pág. 558.)

las sociedades, y ella sola lo conoce, ella es la única que puede saber hasta qué punto están comprometidos en ésta ó en aquella cuestión los intereses supremos de las almas. En México particularmente, ya se ha hecho sentir la benéfica influencia de la Iglesia, restaurándose en poco tiempo y por el poder suave, pacífico y moral de los Prelados, el espíritu público y las primitivas leyes del derecho y de la organización de las sociedades.

Ante una propaganda antinacional y anticatólica al mismo tiempo, que arteramente quiere apoyar sus trabajos de zapa en leyes (y esto mal entendidas) de comercio y de fines puramente terrenos, (1) la Iglesia se ha presentado diciendo, enseñando que el fin de la sociedad es suprasensible y que hay categorías y subordinaciones en los bienes que se ofrecen al hombre.

Con aquella su acostumbrada profundidad Santo Tomás expresa así las relaciones de la política con la religión: "No pudiendo el hombre, por medio de las virtudes puramente humanas, alcanzar su fin, que es la posesión de Dios, resulta que no una dirección humana, sino una dirección divina, debe conducirle á él. El Rey á quien esta dirección suprema pertenece, es Aquel que no solamente es hombre, sino Dios al mismo tiempo; Nuestro Señor Jesucristo, que, haciendo á los hombres hijos de Dios, los conduce al celeste reino.

"Para que las cosas temporales y las cosas espirituales no se confundieran, esta dirección suprema ha sido confiada, no á los reyes sino á los sacerdotes, y sobre todo al Soberano Sacerdote, al sucesor de S. Pedro, al Vicario de Jesucristo, al Pontífice Romano, á quien todos los reyes del pueblo cristiano deben someterse, como al Hijo mismo de Dios. Tal es el orden que Dios ha establecido para que el que es menos dependa del que es más, para que el inferior esté subordinado al superior, y de esta suerte todos lleguen á su fin." (2)

Todo el malestar social interior de los pueblos, y á veces muchas de sus complicaciones internacionales, dependen de haber olvidado los gobiernos que las sociedades no existen nada más como aglomeraciones de hombres para solo comer, comprar, vender. (3)

(1) La obra de Delaporte ya citada, bien meditada, convencerá á cualquiera de que el aspecto puramente económico que quieren dar algunos á la cuestión patriótica, es un error ante la ciencia y ante el derecho.

(2) *De regim*, cap. XV.

(3) "El Cesarismo," por Gaume, lib. VI.

El *Estado sin Dios* es antitético á la naturaleza de la sociedad (1) y del *Estado sin Dios* se derivan como consecuencia esas condescendencias internacionales, esa falta de amor á la integridad de las costumbres, tradiciones y territorio de nuestros mayores, ese *derecho nuevo* para dentro y fuera de la propia casa. (2) Cuando Castelar, ya citado, decía, y con él toda la escuela incrédula, que en lo futuro las nacionalidades se habían de organizar por comerciales contratos, expresaba la misma idea que aquí los de su escuela ponen en práctica, prescindiendo de los fines espirituales, y fuera del tiempo que tienen las sociedades humanas.

Pero la maestra de *las naciones*, la Iglesia, institución eminentemente internacional, (3) ama la conservación del derecho y defiende y sabe proteger á los pueblos, los cuales para ser libres, dice un protestante, necesitan interior y exteriormente de que sus gobernantes no se persuadan de que no hay un poder moral superior á ellos. (4) Hablando acerca de este poder moral radicado en la Iglesia, decía otro escritor, también protestante: "¿Qué soberanía mejor que la de los Inocencios y los Gregorios?..... Respetadme, someteos, obedeced, decía; en cambio yo os daré el orden, la ciencia, la unión, la organización, el progreso..... *El Papado era déspota como el sol que hace girar el globo.*" (5)

La Iglesia, sí, lo repetimos, es un poder eminentemente conservador y restaurador (6) ya de individuos, ya de sociedades, (7) porque es el sostenedor del principio de autoridad. (8) Los pueblos débiles, para hacerse fuertes, deben echarse en los brazos de la Iglesia; ella, por medios que no turban las leyes ni las relaciones civiles, sabrá organizarlos, porque nada es tan organizador como *la gracia* de quien dice la Iglesia: "Y renovarás la faz de la tierra." La Iglesia, dispensadora de dones celestiales, que sirven en el tiempo para fines eternos, es igualmente plantel de felicidad para los pueblos. (9) La gracia que comunica á los hombres tiene un

(1) "Las naciones en su vida social deben reconocer por centro á la Iglesia." Laage. "La Iglesia y el Estado," 1.<sup>a</sup> pág.

(2) "La Cuestión de Roma," arts. de la "Ciencia Cristiana," t. XXII, pág. 305.

(3) "El Papado," por el Ilmo. Sr. Obispo de Saint Brienc.

(4) Coquerel, "Ensayo sobre la historia del Cristianismo," en cuyo libro elogia la acción internacional del Papado.

(5) Quarterly Review, 1842, etc.

(6) Discurso de Bonaparte al clero, en la ciudad de Milán, 5 de Junio de 1800.

(7) "Tratado del Espíritu Santo," Gaume, t. II, pág. 191.

(8) Montesquieu. "Espíritu de las leyes," lib. XXXIV, cap. 3.

(9) Taparelli. "Del gobierno." t. I, cap. III. "El principio de autoridad, etc.," por el P. José García Mora.

resultado y un influjo inmensamente social como "eminente-mente progresiva." (1)

## XLI.

*Este libro necesita meditación y segunda lectura.—¿Cuánto y cómo obliga á cada uno el patriotismo?—La lucha patriótica ofrece dos aspectos, el uno secreto, el otro público; mas ligados ambos.—Lo que puede un solo hombre y uno solo de sus actos en la carrera de los siglos: oración de S. Esteban.—El hombre que, según Faber, REMUEVE LOS CIELOS, tiene una grandeza que no comprende.—Órganos invisibles de vida pública.—El poder espiritual es el único poder real.—"Dios para salvar un pueblo se vale de los más débiles."—Hasta los niños pueden ejercer inmensa influencia social.—La Reina de los Apóstoles sostuvo á éstos por la oración.—Valor posible de las más pequeñas acciones.*

Tantos y tan variados son los puntos de vista que presenta la cuestión patriótica (que al fin y al cabo no viene á ser otra que el lado civil de la cuestión teológica de la humana solidaridad), que violencia habemos de hacernos para no empeñarnos en todos los senderos que una sola palabra, caída á veces como al azar, ofrece á nuestro análisis y consideración. Pero el plan de este libro no nos permite más que dar apuntamientos á los espíritus reflexivos, á quienes suplicamos la segunda lectura, pues en ésta pasa lo que con los sabores: sólo se toma todo el sentido paladeando, por explicarnos así, los conceptos. Este libro tiene que completarse por la meditación. En este artículo, después de haber demostrado en los antecedentes, cómo sobre todos los mexicanos pesa la obligación religiosa de defender patrióticamente á sus hermanos, (2)

(1) Sermón sobre el Espíritu Santo, por el canónigo Cacheux.

(2) Aunque ya en otros artículos antecedentes hemos llamado la atención acerca del carácter antipatriótico de la impiedad, no podemos resistir aquí á insertar las siguientes palabras de un sacerdote patriota refutando á Renan, quien, por lo mismo que ultrajó la Divinidad de Jesucristo, tenía que ultrajar á su Patria: "La Francia había acogido con una frivolidad suicida los sistemas antipatrióticos. Ya era la